EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.743

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

APARTADO DE CORREOS, 17

TELÉFONOS: 6 - 353 - 526

SABADO 28 SEPTIEMBRE 1946

EDICION MADRUGADA

40 céntimos

HACIA UN NUEVO acuerdo comercial HISPANO - ARGENTINO

Comienzan en Buenos Aires las conversaciones preliminares

Buenos Aires, 27.—Las conversaciones preliminares entre la Misión española y las autoridades argentinas para la redacción de un nuevo acuerdo comercial entre ambos países, ha comenzado en la Embajada española, donde antes se celebró una comida ofrecida a los comisionados españoles, por el embajador, señor Conde de Bulnes.

El subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, don Tomás Suñer, manifestó a los periodistas que la misión que él preside no tiene preconcebido un determinado plan de acción, sino que observará en las fases preliminares de las negociaciones las posibilidades del acuerdo y que la misión se limitará a cumplir el acuerdo anterior hispano-argentino de 1942.

Las conversaciones de ayer tarde en la Embajada de España duraron, aproximadamente, dos horas, en ellas participaron el presidente del Banco Central, don Miguel Miranda, quien ha presidido las negociaciones recientemente ultimadas entre los británicos y los argentinos y quien espera desarrollar un plan análogo en el actual caso hispano-argentino.

La prensa dedica considerable espacio a las noticias relacionadas con la misión española y publica también fotografías de la llegada de sus componentes. La Cámara de Comercio ofrecerá un banquete a los comisionados el próximo lunes, en el Hotel Plaza.—Efe.

La venta libre de gasolina favorecerá el problema del abastecimiento

Barcelona, 27.—Debido a la libre venta de combustible y a la fabricación nacional a ritmo acelerado de ruedas de automóvil, el problema de los abastecimientos, en lo que se refiere a transportes, se verá notablemente aliviado. En el pasado trimestre se han fabricado en España tantas cubiertas de automóvil como durante todo el año de 1945.—Cifra.

PERON va a reorganizar su Gobierno

PERON

Buenos Aires, 27.—El presidente Perón ha concedido una inesperada conferencia de Prensa a los informadores de la Casa Rosada. Les manifestó que los planes para la reorganización del Gobierno están en estudio desde hace cuatro meses pero negó que ninguno de los actuales ministros vaya a cesar en el desempeño de sus respectivas carteras. Añadió el Jefe del Estado argentino que «los ministros habían sido nombrados por él y que no se habían producido vacantes en las carteras tal y como se decía en algunos periódicos».

La aclaración de Perón ha sido interpretada como una réplica a la información publicada en «Crítica», según la cual iba a dimitir el ministro del Interior, Angel Calianghi.

El Ministro de Asuntos Exteriores da por terminada su estancia oficial en San Sebastián

Excmo. Sr. D. Alberto Martín Artajo, Ministro de Asuntos Exteriores

San Sebastián, 26.—Ha salido con dirección a Madrid el ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo. También ha marchado el personal del Ministerio de Jornada, que ha dado ya por terminada su estancia en esta capital.—Cifra.

Verdaderamente increíble

Tito pide el cierre de la agencia cultural norteamericana

Yugoeslavia está regida por una Dictadura-dice el "New York Times"

El Mariscal rojo gobierna bajo una guardia de hierro

TITO

Belgrado, 27.—El embajador de los Estados Unidos en esta capital, Richard C. Patterson, ha ordenado que el salón de lectura del Servicio de Información norteamericano, cese en todas sus actividades, a consecuencia de la petición oficial que en este sentido ha sido presentada por el Ministerio de Asuntos Exteriores yugoeslavo.

Manifestó el embajador que se hallaba desagradablemente sorprendido por la actitud de las autoridades yugoeslavas al solicitar el cierre de una agencia cultural de un importante aliado, sin que a su parecer se haya presentado una excusa que justifique la medida. Afirmó que el paso dado por las autoridades yugoeslavas es verdaderamente increíble y tiende a impedir la divulgación de noticias referentes a América.

El embajador no hizo comentario alguno sobre la acusación yugoeslava de que la Oficina de Información norteamericana distribuía material de propaganda hostil al Gobierno de Tito.—Efe.

UN COMENTARIO DEL «NEW YORK TIMES»

Nueva York, 27.—Comenta el «New York Times» el cese de las actividades de la Oficina norteamericana de Información en Belgrado, y dice que Yugoeslavia está regida por una dictadura mantenida por la fuerza. «Tito gobierna bajo una guardia de hierro y tras una cortina también de hierro. Su régimen es inseguro, pero él mismo le hace llamar infalible». Concluye diciendo que la última medida no denota «un síntoma de fortaleza, sino de debilidad».—Efe.

Dos afirmaciones categóricas

El Caudillo quiere que se respete la iniciativa privada

"Vamos a contribuir a la batalla del abaratamiento de la vida"

Importantes declaraciones del jefe del ciclo Comercial del Sindicato de Cereales

Madrid, 27.—Dos afirmaciones categóricas ha hecho a un redactor de la Agencia Cifra el jefe del Ciclo Comercial del Sindicato de Cereales. «El Caudillo quiere que se respete la iniciativa privada y «vamos a contribuir con el mayor entusiasmo, en la medida de nuestras fuerzas, a la batalla del abaratamiento de la vida». El Ciclo Comercial fué creado el día 5 de este mes de septiembre, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil y en la asamblea a la que asistieron representantes comerciales de todas las provincias de España. Para la jefatura nacional fué designado por votación unánime don Enrique Soriano, destacada personalidad del comercio español y del valenciano en particular. Ha sido este quien nos ha manifestado que no se pretende de ninguna manera crear un organismo burocrático más. El fin primordial que se desea es la agrupación íntima de los casi cien mil comerciantes de toda la nación, para que, obedientes a las órdenes dictadas por el Sindicato de Cereales y en íntima y estrecha colaboración con la Comisaría General de Abastecimientos, se encuentren las máximas facilidades en la obtención del producto o cereal, sobre todo por medio de almacenes situados en las zonas en que se ha divido España, logrando así la mayor rapidez en la entrega en beneficio del consumidor. Hasta ahora no había podido lograrse esta unión. Estaban totalmente disgregados. Al no aunar sus esfuerzos, sin función específica a desempeñar, se lograban resultados catastróficos para la economía de la Patria. Afortunadamente, ya se ha conseguido esta hermandad verdadera entre los comerciantes, quienes viven y ejercen en todos los rincones y pueblos. Y ya se efectuará con toda normalidad la recogida, almacenaje y distribución de productos cerealistas. No habrá estancamientos perniciosos; todas las zonas estarán perfectamente abastecidas; dendrán la debida movilidad los cereales y se evitarán costosos o inútiles desplazamientos, redundando todo en saneamiento de la economía nacional. Un solo producto, es salvado, o sea el desperdicio del trigo, con la sola creación del ciclo y mediante contrato con la Comisaría General de Abastecimientos por este servicio; para toda España, al precio fijado y situado en el pueblo de residencia del consumidor, se ha abaratado en ocho céntimos por kilo, lo que globalmente supone un buen número de millones de pesetas. En todos los productos, forzosamente va a suceder otro tanto.

Añadió el señor Soriano que no se pretende en modo alguno rivalizar estérilmente con otros organismos; no se quiere suplantar o sustituir a otras entidades y otras personas. La meta que se persigue es de mucha mayor amplitud y elevación. Se trata de llegar a establecerse entre todos los comerciantes una estrecha colaboración con el Estado, en beneficio de los españoles.—Cifra.

Los quintillizos argentinos

El «récord» que ostenta Norteamérica con sus célebres hermanas Dione ha sido igualado por la Argentina. En esta fotografía muestra a los cinco gemelos Dilligenti, llenos de salud y alegría

1.500 MULAS intervenidas por el Gobernador DE TOLEDO

Se vendían en el mercado negro a precios abusivos

Serán distribuidas entre los labradores de la provincia

Toledo, 27.—Mil quinientas mulas concentradas en la feria de Torrijos, que se vendían en el mercado negro entre cincuenta y sesenta mil pesetas la pareja, o sea, al cuádruple de su valor oficial, han sido intervenidas en su totalidad por el gobernador civil de la provincia, y puestas a disposición del Servicio Nacional del Trigo para su distribución entre los agricultores de la provincia. La propiedad del ganado afectaba a ciento cuarenta individuos que fueron sorprendidos por la fuerza pública cuando realizaban las transacciones ilícitas en el ferial. El valor de las mulas, según el precio oficiales, es de siete millones y medio de pesetas y pretendían obtener por su venta veintidós millones y medio de pesetas. Este importante servicio ha sido realizado bajo la inmediata dirección del Gobernador civil, que llegó esta mañana a Torrijos. Actuó, además de la fuerza pública y los agentes, a las órdenes del Gobernador, el personal del Servicio Nacional del Trigo, con el fin de recoger datos para facilitar los trabajos de los inspectores veterinarios y agentes, que, acompañados de la fuerza pública recorrieron el ferial, los establos y corrales, levantando las actas correspondientes en las que se hace constar que los ganaderos reconocen que las mulas estaban expuestas para la venta. También se hace constar que por orden gubernativa quedaban intervenidas y a disposición del Servicio Nacional del Trigo. Los servicios fueron realizados con extraordinaria energía y rapidez, sin que ocurriera el menor incidente. La medida ha sido unánimemente elogiada por el vecindario y supone, no sólo el decidido propósito de la autoridad de adoptar medidas tendentes al abaratamiento de la vida, sino también una magnífica ayuda a los labradores que venían pagando las mulas a precios sumamente abusivos y que habían presentado ya cuatro mil instancias solicitando ganado a precios de tasa. El Servicio Nacional del Trigo distribuirá inmediatamente todo el ganado intervenido hoy.—Cifra.

El rey Jorge de Grecia sale de Londres

en avión con rumbo a ATENAS

Antes de hacer su entrada triunfal embarcará en un destructor griego

Londres, 27. — El rey Jorge de Grecia ha salido de Londres esta mañana, en avión, rumbo a Atenas.

Salió el rey de los helenos del Hotel Claridge, en el barrio aristocrático de la capital londinense, cuando todavía era anochecido, con dirección al aeropuerto distante diez y ocho kilómetros de la ciudad. A despedirle acudieron solamente unas cuantas personas. Viaja el monarca en un avión "York-Lancastrian". — Efe.

EL MONARCA EMBARCARA EN UN DESTRUCTOR GRIEGO

Londres, 27. — Antes de hacer su entrada triunfal en Atenas, el rey Jorge embarcará en un destructor griego. El desembarco lo hará en la Bahía de Phaleron desde donde, acompañado del príncipe Pablo se dirigirá directamente a la Catedral donde se cantará un solemne Tedeum a las diez y media de mañana sábado.

El Gobierno griego ha adoptado las medidas pertinentes para evitar cualquier atentado contra la vida del rey, en vista de la agitación reinante en el país.--Efe.

DESPEDIDA EN EL AERODROMO

Londres, 27. — El soberano griego fué cumplimentado en el aeródromo de Heath Row por el secretario particular del Ministro de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin.

LOS REBELDES PERSAS

La sublevación de la feroz tribu de Gargai contra el Gobierno central persa, ha adquirido bastante gravedad. En los primeros momentos, los rebeldes incendiaron varios poblados de las montañas del Sur como señal del comienzo de la revolución. He aquí una de las primeras fotografías de uno de los barrios del puerto de Burshir en el golfo Pérsico, destruido por los insurgentes.

¿Una alianza anglo-turca-siria?

Defensa mutua en caso de agresión, según Radio Moscú

Londres, 27.—La radio de Moscú anuncia que Gran Bretaña pretende una alianza sirio-anglo-turca de defensa conjunta, en favor de Siria, en caso de agresión por un tercer país. —Efe.

Gratitud al Ministro de Trabajo

Madrid, 27.—Un grupo de obreros burgaleses ha visitado al Ministro de Trabajo para hacerle presente su gratitud por la ayuda que el señor Girón presta a la Escuela Técnico - Profesional «P. Aramburu».

El primer acuerdo sobre energía atómica

Es clave de otros posibles acuerdos sobre la temida bomba

Hubo unanimidad

Lake Success, 27.—Doce delegados han aprobado en el seno de la comisión de la energía atómica el informe científico sobre la citada fuerza nuclear, que constituye el primer documento internacional aprobado por unanimidad. La aceptación del referido informe por parte de Rusia ha evitado una discusión en la comisión referida. El delegado soviético, Alexandrov, aplazó la aprobación anteriormente durante un mes y algunos países se proponían solicitar hoy la votación, aun sin el acuerdo de los soviets, pese a la índole científica del informe éste es clave para otros acuerdos posibles sobre la bomba atómica.—Efe.

Y el mundo marcha...

Síntesis

Un nuevo gesto de Tito ha removido las aguas de la opinión norteamericana que apenas se habían aquietado después de la grave tensión a que dió lugar el derribo de los aviadores estadounidenses sobre territorio yugoeslavo. El Mariscal rojo ha solicitado el cierre de la agencia cultural agregada a la Embajada de Estados Unidos en Belgrado. La razón de esta nueva exigencia de Tito es obvia: dicha agencia—según parece—distribuía propaganda democrática y lógicamente contraria a la política dictatorial y de claro matiz comunista que sigue el Gobierno yugoeslavo.

La reacción de la Prensa norteamericana no se ha hecho esperar: nuevamente se habla de la «cortina de hierro» que Tito ha corrido entre su país y el mundo occidental.

Estos incidentes son sintomáticos. Y sólo sirven para ahondar las diferencias entre los métodos y el estilo de dos concepciones de la vida antitéticas.

Jacinto Guerrero regresa encantado de Argentina

Perón le ha dedicado un retrato con un emocionante saludo a España

Madrid, 27.—Esta mañana ha llegado en el «Lusitania Express», el compositor Jacinto Guerrero, que regresa de su viaje a la República Argentina. En la estación de Las Delicias, fué recibido por representaciones del Ayuntamiento, Diputación provincial, Sociedad de Autores, otras entidades y familiares y numerosos amigos.

El maestro Guerrero fué saludado por un redactor de la agencia Cifra, a quien manifestó que venía encantado del maravilloso país argentino, donde tanto se quiere y tanto amor se profesa a España y a todo lo español. Don Jacinto Guerrero se muestra agradecidísimo a las autoridades argentinas y especialmente a aquella Sociedad de Autores, a quienes debe múltiples atenciones. Añadió que ha sido contratado para dirigir, en el Teatro Colón de Buenos Aires, una gran Compañía de revistas argentinas y que, apenas recibida esta invitación, ha tenido sugerencias de dicho orden para que, al frente de dicha Compañía, haga una excursión de un mes de duración a Montevideo y Río de Janeiro.

GUERRERO

Preguntado acerca del proyecto de llevar una Compañía española a Buenos Aires, respondió que, dentro de un año volverá a marchar a la Argentina en unión de la Compañía lírica española, que en el Colón, dará a conocer varias partituras célebres de nuestra música. Volvió a decir que las atenciones recibidas en Buenos Aires han sido constantes, y que allí hay un ambiente de verdadero cariño y de amor desinteresado a España. «Se habla de España con un entusiasmo sin límites y todo lo español es acogido favorablemente».

Manifiesta asimismo, que trae un retrato del nuevo presidente argentino, General Perón, a él dedicado con todo afecto y con un emocionado saludo para España. El maestro Guerrero se muestra altamente satisfecho de haber logrado un total y rotundo acuerdo entre las Sociedades de Autores, argentina y española.

Por último, como dato curioso, dijo que, durante la travesía había compuesto el himno del «Cabo de Hornos», barco en el que ha viajado y que se interpreta al atracar el barco en todos los puertos.—Cifra.

Aviones para el Brasil

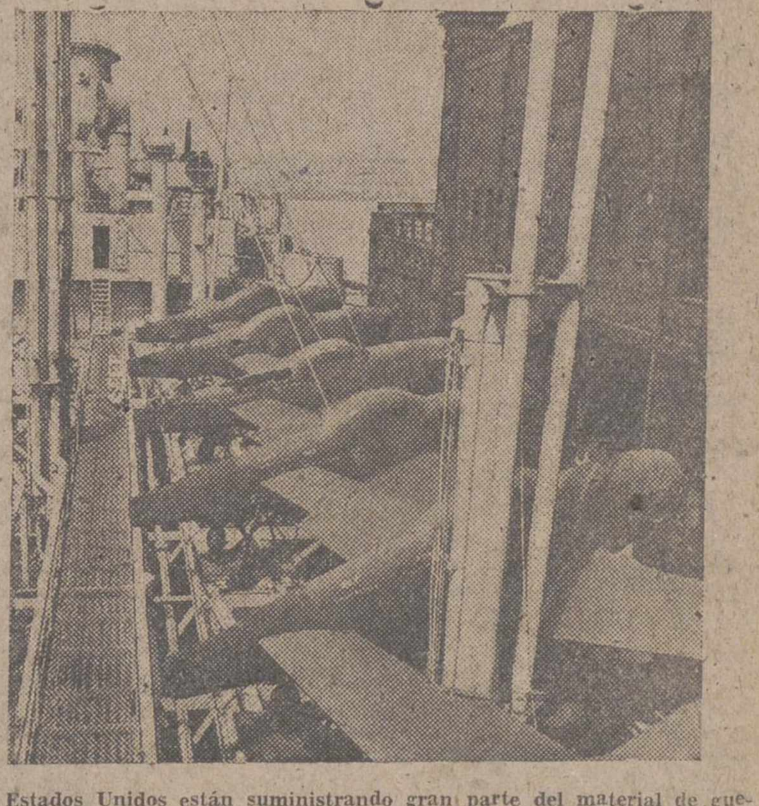

Estados Unidos están suministrando gran parte del material de guerra sobrante a las naciones americanas, después de la firma del convenio de defensa continental. Perfectamente sujetos a la cubierta de un petrolero americano, estos aviones son trasladados al Brasil para ser entregados al Ejército de dicha nación.

M.C.D.2022

Dietario

Elogio del Otoño

Un diario madrileño acaba de hacer una encuesta entre varias muchachas de la «villa del oso y del madroño».

—¿Qué estación del año prefiere usted?...

Las interrogadas han expresado sus preferencias. Diversidad de opiniones y de gustos.

—El invierno —dice una linda morena clara— es para mí la estación ideal.

Madrid está más animado que nunca. Se hace mucha vida social; cines, bailes, teatros. Y luego, los deportes de nieve, ahí al lado de la sierra...

—En cambio yo— contesta una rubia platinada de ojos garzos —prefiero, sin discusión alguna, el verano. Es la estación ideal, a pesar del calor que hace. Es cuando se disfrutan las vacaciones en la playa o en la montaña o simplemente en la piscina. Yo ya estoy pensando en el año próximo.

—Pues yo —contesta una bellísima rubia caoba— opto, sin vacilar, por la Primavera. Todo entonces, parece despertar a la vida. Se estrenan los nuevos «modelos». En la calle huele a rosas. Los pajaritos cantan, las nubes se levantan, etcétera, etcétera... No hay duda: es la estación más bella del año.

—Pero ¿dónde dejamos al otoño? —interviene una morena con la cabellera de ébano y los ojos como carbunclos—. ¿Es que puede compararse alguna otra época a la de la otoñada? En Castilla, la temperatura es ideal. El cielo más azul que nunca. Con el regreso de los veraneantes hay mucha más gente en la capital. La animación es extraordinaria. No hace ni frío, ni calor. La brisa es suave. Sin discusión posible: yo me quedo con el otoño.

Y ustedes ¿qué opinan?... No hemos tenido ocasión nosotros de hacer esta interesante encuesta entre nuestras bellas paisanas, pero estamos seguros de que triunfaría la opinión de la madrileña de la cabellera de ébano.

La otoñada castellana —y más especialmente, la otoñada palentina— es, sin duda, la más dulce y equilibrada estación del año. Sin perjuicio de las inevitables y clásicas veleidades de nuestro clima, es cuando el barómetro parece demostrar mayor formalidad. Un suave y acariciante «tempero» —que diría el «Viejo Pastor»— sucede a las alternativas extremadas de nuestra canícula. El cielo refulge como un inmenso dosel azul y el aire parece de cristal.

Es durante el otoño cuando los alrededores campestres de Palencia se encuentran en su apoteosis. Oro viejo en las frondas de las huertas. Una dulce y armoniosa serenidad en las márgenes del Carrión, en los paseos de «Pan y Guindas» y del Cerro del Otero, en «Las dos aguas» y en «El Cuérnago», en «San Román» y en el «Puente don Guarín», en «Allende el Río» y en «Santa Ana», en las «Cuestas del Tesoro» y en el «Monte el Viejo»...

El otoño es la época ideal para disfrutar su apacibilidad y su belleza. También los jardines de la ciudad, sus íntimos rincones, sus plazas y sus avenidas se hallan como remansadas en el silencio y la calma otoñal. Es un instante de éxtasis y de reposo, de paz y de recóndita armonía...

Ha llegado el suave otoño castellano: la estación más bella y apacible de nuestro extremado clima, la estación del equilibrio, de la nostalgia y de la lírica intimidad. El tiempo en que maduran los membrillos, la brisa se hace más suave y acariciante y el sol es como un dulce néctar que nunca embriaga.

Decididamente, nosotros estamos con la bella madrileña de la cabellera de ébano y los ojos de carbunclo...

GOBIERNO CIVIL

Campaña contra el mercado negro

Decomisos e incautaciones

DECOMISOS. — En el kilómetro seis de la carretera de San Isidro de Dueñas a Santander, fué sorprendido el vecino de Cevico de la Torre Sabas Rivas Ortega, de 20 años, el cual conducía un carro de la propiedad de su convecino y patrono Vicente Trejo Medina, cargado de paja y, convenientemente ocultos entre ésta, varios sacos conteniendo 520 kilogramos de trigo, transportados ilegalmente, con dirección a la capital. Dicho cereal ha sido decomisado y su dueño puesto a la disposición del Ilustrísimo Sr. Fiscal Provincial de Tasas, por la Guardia Civil del puesto de Villamuriel, que realizó el servicio.

DETENCION DE UN FALSO AGENTE. — Ante la Guardia Civil del puesto de Cervera de Pisuerga, se presentó el vecino de Armaño, Ayuntamiento de Cillorigo (Santander), Francisco Mier Moreno, de 40 años, denunciando que, cuando durante la madrugada, se encontraba en compañía de un hermano suyo llamado Feliciano desenganchando el ganado de un carro en que transportaban melocotones, con el propósito de pernoctar en el domicilio del herrero del pueblo de Cantoral se les acercaron tres jóvenes que apeándose de la bicicleta que montaban, les preguntaron qué era lo que llevaban en el carro pues eran delegados del servicio de Abastos y necesitaban saberlo por si conducían algún artículo intervenido.

Uno de los referidos jóvenes, practicó un registro en el carro y apoderándose de cierta cantidad de melocotones, se marchó en unión de los otros dos que le esperaban.

Al poco tiempo, el mismo individuo, regresó sólo y repitiendo su condición de agente de Abastos, le exigió la entrega de 200 pesetas si no quería ser denunciado por estar prohibido circular de noche con carros cargados, haciendo a la vez mención de sacar una pistola, en prueba—dijo—de ser delegado de la autoridad y estar facultado para el uso de armas.

Atemorizado Francisco, se sometió a entregarle solamente cien pesetas de que en aquellos momentos disponía, cantidad que fué recogida por el desconocido, dándose éste seguidamente a la fuga.

Practicadas las oportunas diligencias por la Guardia civil, horas después pudo ser detenido el autor del hecho y falso agente de Abastos, que era el labrador vecino de Perazancas, Ananías Pérez Izquierdo, de 25 años, el cual ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido, que decretó su ingreso en la cárcel.

ENSEÑANZA

DESTINOS. — El «Boletín Oficial del Estado», número del día 26 del actual, transcribe la adjudicación provisional de destinos a las maestras nacionales que tomaron parte en el concurso de traslados convocado en 7 de junio último.

Empieza dicha relación en doña Isabel Delso Fernández y termina en doña María Carmen J. Carral Abelleira.

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA DIPUTACION

SESION.—Para el día 22 del actual, ha sido convocada la Comisión Gestora con objeto de conocer y en su caso aprobar, el presupuesto extraordinario.

SESION ORDINARIA. — En el orden del día para la segunda sesión ordinaria del mes en curso, figuran varios asuntos de trámite, entre ellos uno que se refiere a la fusión de los Ayuntamientos de San Cebrián de Mudá, Vergaño y Valle de Santullán, propuesta del Tribunal de oposición de Oficial Administrativo y Contable, subvención que solicita Palenzuela para la defensa del camino de «La Veguilla», lindante con el río Arlanza, solicitud de ayuda económica del pueblo de Valberzoso para la instalación de alumbrado eléctrico y otros.

HACIENDA

La Patente de automóviles

Comenzará a cobrarse el 1 de Octubre

El día 1 del próximo mes de octubre dará comienzo en esta capital y pueblos de la provincia, la cobranza voluntaria de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, vencimiento trimestral de la Clase B. (Industrial), correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio actual, como igualmente las liquidaciones de nuevas altas por este concepto, cuyo ingreso deberán verificar los contribuyentes en las cabeceras de las Zonas de pueblos, y en las oficinas de la capital (sitas en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial).

A tal efecto se hace saber a los contribuyentes que el período de cobranza voluntaria durará hasta el día 15 del próximo mes de octubre y que transcurrido dicho plazo, los contribuyentes que no hubiesen verificado sus ingresos, incurrirán en el recargo de apremio de único grado, advirtiéndoles que dicho recargo del 20 por 100 quedará reducido al 10 por 100 si se verifican los ingresos en los días 21 al 30 del precitado mes de octubre.

Se recuerda a los contribuyentes el derecho que les concede el artículo 2º del Estatuto de Recaudación a que se les facilite reclamenla o no, la papeleta impresa con el sello de la Oficina recaudadora, en la que se haga constar el intento de pago en el caso de que no tuviese en su poder la Recaudación, la Patente o Patentes solicitadas.

NOMBRAMIENTO. — Ha sido nombrado administrador de Rentas Públicas de esta provincia el jefe de negociado del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública y Liquidador de Utilidades, don Francisco Maté Saldaña, que presta sus servicios en Palencia.

Automóviles de línea CEVICO NAVERO - PALENCIA y ESPINOSA-BALTANAS

Se participa al público, que a partir del día 30 del actual, la salida de Palencia será a las 16,30 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA EMPRESA

Servicio Nacional del Trigo

Precio de la harina para el mes de Octubre

La Delegación Nacional de este Servicio, comunica haber aprobado los siguientes precios de tasa de la harina que han de regir en esta provincia durante el mes indicado:

Harina de trigo destinada a cupos corrientes, 228'43 pesetas; harina de trigo destinada a cupos de canje, 107'72 y harina de trigo destinada a pasta para sopa, 295'98.

Rendimiento y valor de los subproductos en las harinas de cupos corrientes: Ocho kilos de salvados y dos de restos de limpia. Valor de los salvados, 55 pesetas los 100 kilogramos y valor de los restos de limpia, 45 pesetas los 100 kilogramos.

NOTAS.—Estos precios se entienden en fábrica y sin envases.

Al aplicar estos precios a las ventas ha de tenerse presente en las mezclas de harina de trigo y centeno, la proporción de las mismas a efectos de liquidación.

Los industriales harineros quedan autorizados para cobrar directamente de los adjudicatarios un canon de una peseta por quintal métrico de salvados en virtud de la Orden del Ministerio de Agricultura de 23 de junio de 1943.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 26 de septiembre de 1946. —El Jefe Provincial, PEDRO IZQUIERDO.

Religiosas

La fiesta de San Miguel

SAN MIGUEL. — Los feligreses de esta Parroquia viven en estos días en un ambiente de inquietud espiritual, de filial reconocimiento a su Santo Protector.

Como las buenas familias, se congregan en el hogar para festejar a su jefe, así es como esta gran familia parroquial, en vísperas de su mayor fiesta, se congrega bajo las naves del templo para ofrendar al Príncipe de las Milicias Celestiales el sentido homenaje de sus oraciones.

Estos cultos culminarán con la gran solemnidad del próximo domingo y con un funeral por los difuntos, que se celebrará el lunes siguiente. Mañana daremos el horario de todos estos cultos.

NOVENA RADIADA DEL ROSARIO. — LAS CONFERENCIAS ESTAN A CARGO DEL P. SOLIS.— Con el rosario de aurora del sábado comienza la novena del rosario.

Los actos tradicionales de Palencia han de ser en el presente año el más digno exponente del espíritu enérgico y combativo que encierra Castilla en sus mejores hijos.

Pregonada la nueva de organización milicia, el P. Solís pondrá a los hombres palentinos en marcha triunfal.

Nueva vida y mejor quiere la Virgen que amáis en vuestros hogares con la dulce expresión de Madre del Rosario.

Como sabios, oíd y practicad. No haya engaños en vuestra conducta. Es traición a vuestra misma vida y a vuestros hijos.

Tampoco indecisiones. Pesa en la balanza del Juez eterno la apatía de hombres, pueblos y naciones. Que jamás se pueda esto decir de los que viven en estas tierras palentinas: fuego y grandeza.

Horario: A las siete, Rosario de Aurora; a las nueve, Misa de intención; a las ocho (sólo el sábado). Acto radiado de la tarde. A las siete y media desde el cambio de hora.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA

Doce sábados en honor de la Inmaculada Concepción

Mañana, segundo de estos doce sábados, tendremos misa de Comunión a las ocho y media, en el altar de la Congregación. Durante la misa se hará el ejercicio de los doce sábados, y al final se cantará la Salve a la Santísima Virgen.

Por la tarde no se tendrán los cultos Marianos de otros sábados, por coincidir con la Novena a Santa Teresita del Niño Jesús que viene celebrándose a esta misma hora.

Abastecimientos

De interés para los industriales panaderos de la capital y público en general

Cambios de inscripción de cartillas de racionamiento suplementario de pan entre establecimientos y colectividades

Precios para la leche fresca de vaca en la temporada de invierno

Los titulares de las Colecciones de cupones para racionamiento suplementario de pan, para efectuar el cambio de establecimiento dentro del plazo marcado por estos Servicios Provinciales, interesarán de la panadería en que se hallen actualmente inscritos, que al expedir el «Boletín de Baja» (modelo 13 ó 13 bis) consigne la nota: «Cupones suplementarios serie .... número ....», que servirá de justificante para causar alta en el nuevo establecimiento contra entrega, naturalmete, del boletín de baja expedido.

EXTRAVIO DE COLECCIONES.- Si la Colección de cupones llegara a extraviarse, el titular de la misma solicitará de la panadería la expedición del boletín o boletines de baja correspondiente, en los que se haga constar serie y número de la Colección de pan extraviada, presentándolas seguidamente en la Delegación Provincial de Abastecimientos en unión de un escrito-denuncia, con objeto de tramitar el oportuno expediente de extravío.

DETERIORO DE LA COLECCION DE CUPONES.--Caso de que la Colección de cupones se deteriorase en forma que resulte prácticamente inutilizable, solicitará el interesado la baja en la panadería correspondiente, y presentará ambos documántos en la Delegación de Abastecimientos, que seguidamente le facilitará otra en su defecto.

ALTERACIONES. — En las casas en que se produzcan bajas, el industrial habrá de indicar sobre la inscripción a que afecte la baja, la palabra BAJA y la fecha en que se lleva a cabo ésta.

Las alteraciones de todo orden que se produzcan en la inscripción de las Colecciones para racionamiento suplementario de pan, se registrarán en los apéndices a los Padrones o Censos a que afecten, al mismo tiempo que las de las Colecciones de cupones de racionamiento normal (de adultos o infantil), reseñando en el margen de la derecha del Padrón, Censo o Apéndice (sección de Altas y Bajas), según proceda, y a la altura de la inscripción de cada cliente, la serie y número de la Colección de cupones suplementarios, y se formará un resumen de situación ampliado en el concepto «cupones suplementarios» en subrayado vertical.

ENTREGA POR FALLECIMIENTO. — Los familiares de la persona fallecida que hubiese sido beneficiaria de cupones de pan, entregarán la colección correspondiente, en unión de la Tarjeta y Colección de racionamiento, en la Delegación provincial, dentro del plazo previsto acompañados todos estos documentos con las bajas de los respectivos establecimientos.

En todo caso de baja, el industrial panadero hará las oportunas anotaciones anteriormente indicadas.

OBREROS PARADOS.-Se recuerda, mediante la presente nota a todos los obreros parados beneficiarios el pasado mes de agosto de cupones primados, que el sábado día 28 de los corrientes termina la distribución de las Colecciones de cupones para racionamiento suplementario de pan, no entregándose éstas en posterior fecha bajo ningún pretexto.

PRECIOS PARA LA LECHE FRESCA DE VACA EN LA TEMPORADA DE INVIERNO. — Se recuerda al público en general y particularmente a los industriales lecheros de esta capital y provincia, que de conformidad con lo dispuesto en la Circular de esta Junta Provincial de Precios de fecha 27 de junio de 1945, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 79 de 2 de julio, que los precios que rigen desde 1 de octubre actual para toda la temporada de invierno, son los siguientes.

Temporada de invierno. (*De 1 de octubre a 31 de marzo*)

Capital. — En despachos públicos, 1'65 pesetas litro; a domicilio, 1'70.

Resto de la provincia.—En despachos públicos, 1'40; a domicilio, 1'45.

SUMINISTRO DE PATATAS. — A partir de mañana sábado, día 28 de los corrientes, se realizará un suministro de patatas a razón de *un kilogramo* por persona en las tiendas de ultramarinos de doña Florentina Martínez, don Mauro Marcos, don Germán Pedrosa, don Heraclio Prieto, don Marcos Andrés, don José Doncel, don José Pallarés, don Juan del Río, don Lauro Vicente, don Manuel González, don Manuel Pallarés, don Macario Guevara, don Marcos Giraldo, doña María Luisa Aguado, don Mariano Calvo, don Mariano García, don Mariano de Vena, doña Maura García y don Miguel Cano.

A medida que la ORAPA provincial dependiente de la Comisaría de Recursos de la Zona Norte, vaya poniendo a nuestra disposición existencias de dicho tubérculo, se anunciará el correspondiente suministro con indicación de las tiendas en que pueda hacerse efectivo.

Palencia 27 de septiembre de 1946. —El Gobernador civil, *Francisco Abella Martín.*

AYUNTAMIENTO

Lecheros multados

Por despachar leche aguada se ha impuesto por la Alcaldía la multa de 200 pesetas a cada uno de los industriales don José López que vive en General Mola, 33; don Indalecio Andrés, domiciliado en el Corral de Barriomedina y don Manuel Escudero, que habita en General Mola, 38.

EL GOBERNADOR CIVIL DE MADRID.—De paso para Cervera de Pisuerga, se ha detenido breves horas en Palencia nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Madrid, don Carlos Ruiz.

AVIOLINA

De la Feria no me iré,
te lo aseguro, querida
sin llevar para mis aves
unos frascos de AVIOLINA.

Zona de Reclutamiento y Movilización de Palencia número 38

REVISTA ANUAL. — Se advierte a todos los individuos sujetos al servicio militar pertenecientes a los reemplazos de 1928 al 1944, ambos inclusive, así como a los licenciados y prórrogas de 1945 y 1946, que antes de finalizar el año en curso deberán pasar la revista reglamentaria en evitación de la sanción que determina el Reglamento de Reclutamiento del Ejército.

Las tres influencias en Germán Calvo

Una nueva etapa en el arte del ilustre pintor palentino

Ciertamente con dificultad puede darse una adecuación más completa que entre el Germán Calvo hombre y el Germán Calvo artista. Esa su dulzura urbana, humanística del trato y la cultura, trasplantada al arte nos lleva insensiblemente a la remembranza del misticismo de Fra Angélico, el pintor dulce, de espíritu franciscano, que hizo de la Naturaleza y de los hombres sobre el plano del color visiones aéreas como suspiros, tan ardientemente sentidas que—como reza la anécdota—debió en realidad plasmarlas, verificarlas estéticamente, puesto de rodillas.

En Germán se hace dogma la sentencia del «estilo es el hombre». En esta su última Exposición, la primera—no obstante—donde se decide a romper sus moldes clásicos, hemos podido reverarlo. En Germán se entraman tres tendencias: una de sustancia genial, propia de su ambiente nativo. Otra de influencia netamente italiana. Otra, de contacto francés. Por la primera nos explicamos esa reciedumbre ascética, imperturbable, llena de serenidades e incompleja, que quizá le haya inspirado—¡oh la transcendencia del suelo!, que diría Schubart—la horizontalidad infinita de las llanadas. Los ojos que pinta Germán reflejan ese estoicismo de la tierra. Abiertos o cerrados no representan individualidades. Captan la vibración espiritual de nuestra alma colectiva, por la que han pasado los siglos «como verdura de las eras», polvo de la rueda inquieta del tiempo, sobre esa ruta que no es más que un camino para la eternidad. Ese estatismo vigilante, maduro, consciente que no es como el eslavo, un estatismo resignado de desesperanza, sino más bien una burla de lo circunstancial, del mundo que pasa y se aniquila en el rodar cuotidiano, es el que nosotros sentimos en los ojos de Germán y como en los ojos—espejo de las almas—en la expresión de los rostros, que parecen repetirse idénticos siempre hasta el infinito sobre las diversas composiciones, como si Germán pretendiera hacer verdad humana una verdad teológica: la identidad de la naturaleza del hombre frente a la otra naturaleza, la divina, que hace al hombre ser más hombre.

La influencia italiana—pensemos en el Cuatrocento, en Fra Angélico, en los venecianos—nótase viva en el juego de colores claros y luz esplendente, que si por otra parte puede antojarse a la vez con ciertas reminiscencias manetianas, resaltadas por la tendencia a los planos de sus «Dianas», «La Primavera» y «Composición»—en los que no faltan reflejos de aquella «pintura japonesa» que tanto privó a primeros de siglo—es sustancialmente de tipo mediterráneo y naturalista. En este cruce de pintura «a plein air» es donde Calvo demuestra su «actualidad» y al mismo tiempo ese impulso renovador que aparece reafirmado decisivamente en alguno de sus bodegones y sobre todo en dos retratos: el de la Señora de Villegas y la bailarina Magda Clermont. Quizá Calvo, al igual de Denis, del que no faltan en cuadros antiguos de nuestro paisano profundas analogías, busque tratar a la luz común criterio más dinámico, haciéndola sustancia del color y corporeizando más las figuras, no en un sentido puramente arquitectónico, sino en un sentido vital. Los retratos del coronel don José Jiménez Buesa, de la señora de Villegas—uno de los más admirados por los discípulos de Germán— la señora de Cebrián, el del teniente coronel Baeza, de las señoras de Muñoz y de Sanz Barranca y de don Manuel Aracil presentan un momento de transición, superado ampliamente por el retrato de «Paquita», donde sin descuidar el detalle técnico ha sabido infundir nervatura psicológica sobre el fondo de las claras afacciones y de las mismas manos.

Una gran composición: «Los penitentes» tan elogiada en la Exposición Nacional, de corte—por el tema y desarrollo—estrictamente español, apunta reflejos de nuestros grandes maestros, con los que Germán Calvo tiene como dibujante y como pintor, tantos puntos de contacto.

La Exposición nos ha satisfecho. En primer lugar porque ha reafirmado una calidad indiscutible, de artista de primerísima fila, en nuestro insigne paisano. Y en segundo lugar, porque—en la encrucijada de todas las escuelas, clásico en el fondo, pero moderno en la forma—ha demostrado que sabe sobreponerse a todas ellas y avanzar con paso de maestro por los nuevos caminos del arte. De ese impulso renovador, que apuntamos arriba, cristalizado en los últimos retratos y bodegones cabe esperar mucho. Y tenemos la seguridad que el tiempo no hará modificar, sino es en la magnificación del elogio, nuestro juicio crítico.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO. — Francisco Javier Espiga Placer, de José y Ambrosia, General Mola, 9.

DEFUNCIONES.—Estefanía Martín Martín, de 63 años, viuda. Hospital Provincial; Amelia Higelmo Sancho, de 26 años, casada, Panaderas, 2.

SEÑORA

Para permanentes, tintes, peinados, modernos y distinción, visite usted

Peluquería SEDES

Mayor Pral., 142. — PALENCIA

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Vicenta García Visoyo, viuda de don Francisco Díaz, cuyo bondadoso carácter y trato amable y servicial la hicieron justamente merecedora del aprecio y consideración de sus numerosas relaciones.

En esta triste fecha, reiteramos a sus apenados hijos, entre los que se encuentran don Francisco y don Luis, industriales de la plaza; hijos políticos, hermanos y demás querida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Guía MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1, (Jardinillos)
De 12 a 1.—Teléfono, 216

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral. 110, 2.º-Telf., 451

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral. 33, segundo
PALENCIA

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf. 377. PALENCIA

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
APARATO RESPIRATORIO
CONSULTA: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en
Mayor Pral., 78, 2.º. — Palencia

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 3.º. Telf. 563
HA REANUDADO LA CONSULTA

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Vicenta García Visoyo

VIUDA DE DON FRANCISCO DIAZ

que falleció en Palencia el día 28 de septiembre de 1945

A los 62 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Emilia, Isabel, Francisco (industrial de esta plaza), Luis (industrial de esta plaza), Angeles, Luciano y Vicenta Díaz García; hijos políticos, Marcelino López, Marciano Trigueros (industrial de esta plaza), Petra Maestro y Carmen Tejedo; hermanos Matilde, Sergio, Luciano y Felipe García Visoyo; hermanos políticos Ezequiel Retortillo, Victoria, Juliana Lorenzo, María Gato, Marceliano Díaz y Paula; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan triste pérdida, rogándoles una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Los funerales se celebrarán el día 28, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Lázaro.

FERIAS Y FIESTAS EN ASTUDILLO

28, 29, 30 de Septiembre y 1 de Octubre

Amenizadas por la Banda de Música del Regimiento de San Marcial

Día 29: Gran Festival Taurino-Benéfico

El matador de toros

FERNANDO DOMINGUEZ (El Exquisito)

y el día 30,

PEPE CANTO

el As de los novilleros, se las entenderán con los mejores novillos de ENCINAS

Las mejores novilladas

Las últimas novilladas de la temporada

M.C.D.2022

La importancia para los palentinos del partido de Las Moreras

El Langreano es equipo peligroso por el entusiasmo de sus componentes

Repetimos, para insistir en la importancia de la jornada del domingo, los partidos que se jugarán en el segundo grupo. Son estos:

Langreano-PALENCIA
Avilés-Caudal de Mieres
D. Gijonés-Maestranza, de León
Cultural Leonesa-Ponferrada
Juvencia-Círculo Popular

Como puede observarse, el Palencia se desplaza a Sama para jugar en el campo de Las Moreras. Todos conocen la dificultad de batir en su propio terreno a los de Sama de Langreo. Y el equipo palentino debe salir al terreno decidido a hacerlo. Por entusiasmo, por juego, por velocidad. Puede hacerlo. Para ello precísase que los jugadores morados se den cuenta de la grave responsabilidad que sobre ellos va cayendo al dejar transcurrir fechas sin puntuar como todos esperábamos.

No se nos ocultan—como no se les oculta a los jugadores morados—las dificultades que hay para eso. Que el enemigo no es pequeño, ni muchísimo menos como antes indicamos. Un botón de muestra bastará para confirmarlo: El domingo último, jugó contra el Caudal, precisamente contra el equipo que había derrotado hacía ocho días al Palencia por el claro margen de 3-0. Pues bien, los cronistas asturianos están de acuerdo en que el Caudal jugó mejor contra los de Sama que contra los de Palencia. Por ello, para vencer a Langreo en esta jornada es imprescindible jugar mucho, muchísimo. Y tener unos entusiasmos y una velocidad y coraje aun mayores.

Para conocimiento de nuestros lectores, no nos resistimos a exponer aquí el juicio de un cronista asturiano al reseñar el partido Langreano-Caudal y que dice así:

«El Langreano nos gustó muchísimo, pues jugó un gran partido en Las Moreras, como para considerarlo como uno de los conjuntos más indicados al ascenso matemático. El portero, a nuestro juicio, fué el mejor del Langreano; luego Travieso, que hizo quizás el mejor partido de su vida; muy bien la defensa, como la línea media; la delantera llega muy bien a gol, pero adolece de tiro; no obstante, Oscarin y Chuchi nos gustaron mucho.

El Caudal jugó mucho mejor que frente al Palencia, lo que prueba que a medida que el conjunto se va acoplando, más peligrosas y de más profundidad son sus actuaciones, pues el domingo nos acabó de confirmar que el conjunto caudalista es uno de los mejores equipos del segundo grupo, y que es necesario contar con él para el ascenso a la categoría superior».

Como se ve, el Palencia tendrá el domingo una papeleta muy difícil. Pero ya sabemos por experiencia que el equipo local, si se lo propone, se crece muchísimo ante los enemigos potentes.

Y puesto que se ha perdido un punto positivo en La Balastera frente al Juvencia, hay que recuperarlo con creces. Y pronto, muy pronto... antes de que sea tarde.

Nada oficialmente sabemos de la alineación del Palencia en Las Moreras. Sin embargo, podemos adelantar algunas noticias sobre la misma.

Lirio está lesionado. En el partido frente al Juvencia, como todos los espectadores pudieron apreciar, se le reprodujo una lesión debido a un esfuerzo brusco, y tuvo que ponerse de extremo. En Sama no estará presente.

Por otra parte, Echezarreta que se encontraba también lesionado, ha venido entrenándose activamente durante esta semana y ya se encuentra en condiciones perfectas de actuar con el máximo rendimiento. Por estas notas anteriores, no sería muy aventurado suponer que el «once» palentino en Las Moreras, frente al Langreano, fuera el siguiente:

Garcés; Larrazabal, Garín; Areizaga, Santi, González; Juanito, Herrero, Las Heras, Echezarreta, Nogueras.

Como se ve hemos puesto a Santi en el eje de los medios. Es lo más seguro que sea él quien salte al campo, ya que Victorero en los últimos partidos no ha tenido un rendimiento normal. Se quiere sacar a Santi para darle una buena oportunidad.

En fin, que... como otras veces lo hemos dicho, los campeonatos se ganan fuera de casa. Y como ya hemos empezado a «perderlo» en la propia—¡oh, el empate con el Juvencia!—ahora salta la oportunidad de ganar el terreno perdido. Para ello, entusiasmo, entusiasmo, velocidad, velocidad... y juego.

¡Aupa Palencia!

De los restantes partidos sobresale el que se jugará en el campo de la Corredera, en León, entre los dos equipos más calificados leoneses. Comprobaremos la veracidad de esa «delantera eléctrica», que dicen tiene la Ponferradina. Si bien creemos que no podrá superar el trío defensivo de la Cultural, aun contando con la sensible baja del buen portero Yagüe, que, según leemos, tendrá para unos meses con la lesión sufrida en la jornada última ante el Círculo Popular. Muy sensible, repetimos, la baja de tan buen jugador. Pero aún así nos inclinamos por una victoria de la Cultural.

Otro partido muy interesante es el de Avilés. ¡Tiene tan buen conjunto el Caudal de Mieres como parece indicar lo que se le ensalza y los resultados van confirmando! Lo vamos a comprobar. El Avilés tiene que volver por sus fueros y será este partido uno de los más notables.

El Maestranza de León ha mejorado mucho desde el día de su presentación en el torneo, pero tendrá un «hueso» con el «hijo menor» del Real Gijón, por el que, sospechamos, se inclinará la victoria.

Y, por último, el Juvencia, el once de los entusiasmos, recibe en su casa al Círculo Popular, después de haber subido en bastantes enteros el aspecto moral de sus jugadores y haber recuperado, a nuestra costa, el punto que perdieron en la primera jornada. El domingo procurarán—y creemos que con éxito—sumar dos puntos más en su clasificación.

Perico D. PORTES

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Madrid, 27. — Arbitros designados por la Federación Española de Fútbol, para dirigir los encuentros de la Primera, Segunda y Tercera División de Liga que se jugarán el próximo día 29 de septiembre:

PRIMERA DIVISION:

Español-Coruña, Sr. Aurre.
Castellón-At. Bilbao, Sr. Obiol.
Madrid-Murcia, Sr. Sanchis.
Gijón-Oviedo, Sr. Vilalta.
Sabadell-At. Aviación, Sr. Tamarit.
Celta-Valencia, Sr. Ristobal.
Sevilla-Barcelona, Sr. Escartín.

SEGUNDA DIVISION:

Mallorca-Santander, Sr. Asensi.
Levante-Betis, Sr. Molinos.
Hércules-R. Sociedad, Sr. Ocaña.
Málaga-Alcoyano, Sr. Sola.
Córdoba-Zaragoza, Sr. Alvarez Pérez.
Ferrol-Granada, Sr. Garijo.
Baracaldo-Tarragona, Sr. Ochave.

TERCERA DIVISION:

Grupo Segundo:
Langreano-PALENCIA, Sr. Espina.
Avilés-Caudal, Sr. Suárez.
Gijonés-M. Aérea, Sr. García Alvarez.
Cultural Leonesa-Ponferradina, señor Trapote.
Juvencia-C. Popular, señor González Blanco.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
AURORA POLO DUEÑAS
Abre sus clases el 15 de octubre, confeccionándose en ellas prendas interiores y exteriores. Se conceden títulos.
Héroes de Belchite, núm. 12. (Velódromo).

MOLINOS. -- FABRICAS DE HARINAS
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. Piedras para Molinos, «Francesas». «Artificiales», legítimas «Mayol»
SUMINISTROS INDUSTRIALES «MAT»
Avenida del General Franco, 8. — VALLADOLID
Publicidad Anuncie

Lo que es el régimen penitenciario en España

Más de diez mil reclusos redimen su pena por el trabajo

Disfrutan el mismo jornal que los obreros libres

En el año último, devengaron en concepto de jornales veinte millones de pesetas

Madrid, 26.—Con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de La Merced, Patrona de los reclusos, un redactor de la agencia «Cifra» ha visitado los centros oficiales que tienen la responsabilidad de la vida penitenciaria española con objeto de recoger datos concretos relacionados con la vida de las prisiones, los cuales pueden resumirse en la forma siguiente:

I

Alimentación. — La alimentación normal está dispuesta para conseguir una dieta base lo suficientemente rica en los elementos indispensables para el normal mantenimiento de los reclusos y cuyo valor calorimétrico supera las 2.000 calorías para los reclusos sanos; las 3.000 para los enfermos, sexagenarios y reclusos trabajadores, y las 4.000 calorías para los enfermos tuberculosos y reclusos que trabajan en faenas rudas. La consignación también diaria, señalada por el Estado para la alimentación de los reclusos, es de tres pesetas, para los sanos, seis para los reclusos enfermos y sexagenarios y nueve para los enfermos tuberculosos.

La proporción de artículos alimenticios para el racionamiento normal de la población reclusa de sanos, es la siguiente: pan, 250 /gramos; azúcar, 15 gramos; aceite, 40 gramos; legumbres secas, 200 gramos; patatas, 600 gramos; arroz, 40 gramos; carne y pescado de 40 a 50 gramos; tocino, 15 gramos; con los condimentos y especies necesarias a cada comida.

La alimentación ordinaria de los reclusos enfermos se basa en la prescripción que el médico oficial del establecimiento establece en cada caso, pero la proporción de artículos alimenticios en términos generales es la siguiente: pan, 250 gramos; azúcar, 30 gramos; aceite, 50 gramos; patatas, 500 gramos; legumbres, 200 gramos; arroz, 150 gramos; carne, 100 gramos; pescados, 150 gramos; huevos y leche en la cantidad que prescriba el dictamen facultativo.

La alimentación normal de los reclusos trabajadores, difiere de las de los reclusos sanos que no realizan trabajo, y se basa en los artículos necesarios de mayor riqueza nutritiva y valor calorimétrico, para alcanzar las 3.000 calorías sobre las tres pesetas, asignadas por el Estado para su racionado, incrementa el Patronato Central de Nuestra Señora de La Merced y para la redención de las penas por el trabajo, una peseta con treinta y cinco céntimos en concepto de sobrealimentación, disfrutando por tanto estos reclusos para sus comidas de la asignación diaria de 4,35 pesetas.

La proporción de artículos alimenticios del racionamiento para reclusos trabajadores es la siguiente: pan, 300 gramos; aceite, 50 gramos; patatas, 600 gramos; legumbres, 80 gramos; arroz, 50 gramos; pescado, 200 gramos; carne, 60 gramos; tocino o grasa, 20 gramos y un huevo con los complementos de frutas y especies.

Los reclusos que realizan trabajos más rudos o penosos, como mineros y otros análogos, perciben por el concepto de sobrealimentación, 3 pesetas, por lo que se disfruta para su alimentación de la asignación de 6 pesetas diarias, con las que se les facilita un racionado que rebasa las 4.000 calorías.

Los enfermos hospitalizados en los sanatorios antituberculosos y los enfermos de este tipo en las enfermerías de los demás establecimientos penitenciarios disfrutan de una sobrealimentación que ha de alcanzar las 4.000 calorías, a cuyo fin la proporción de cada uno de los artículos que entran en el racionado general para los enfermos se aumenta para estos en las cantidades necesarias hasta alcanzar el valor calorimétrico antes citado.

II

Redención de penas por el trabajo. — Establecido el sistema de redención de las penas por el trabajo por Decreto de 7 de octubre de 1938, que creó el Patronato Central de Nuestra Señora de La Merced y recogidos sus principios en el Código Penal reformado, hoy vigente, todos los penados, tanto por delitos relacionados con la rebelión marxista, como por delitos posteriores a ésta y comunes, pueden reducir las condenas que sufren, en la proporción que establecen las disposiciones vigentes, trabajando en los destacamentos penales al servicio de empresas públicas o particulares, en el interior de los establecimientos, en los talleres y granjas penitenciarias, barberías, panaderías etc., y por el desempeño de destinos, prestación de trabajos auxiliares y eventuales, así como por el esfuerzo intelectual, mediante la aprobación de los cursos de enseñanza religiosa y cultural por la producción artística y literaria.

Actualmente se encuentran trabajando fuera de los establecimientos penitenciarios, 4.000 penados, distribuídos en 32 destacamentos de trabajadores. En los talleres y granjas penitenciarios trabaja un promedio mensual de 800 reclusos. Como además de estos redimen penas los destinos, los que ejecutan trabajos auxiliares y eventuales en todas las prisiones, el número total de reclusos que mensualmente se beneficia del sistema de redención de penas por el trabajo y van aminorando la condena impuesta, es superior a los 10.000, con un promedio mensual de 400.000 días redimidos, redimiendo los condenados por delitos posteriores y comunes a razón de cincuenta por ciento de los días trabajados y los condenados por delitos de rebelión, dos, cuatro y hasta seis días por cada uno de trabajo, según que la conceptuación de los mismos como obreros sea bueno, muy bueno o extraordinario.

En cuanto a la redención por el esfuerzo intelectual, durante los meses pasados del año en curso, vienen redimiendo 97 maestros auxiliares, 23 bibliotecarios, 52 lectores y 373 penados por pertenecer a las agrupaciones artísticas de los establecimientos (bandas de música, rondallas, orfeones y cuadros para la representación de obras teatrales). Asisten a las clases de religión en sus tres grados, 4.519 reclusos; a las de cultura general, en sus cinco grados, 4.494; a las clases especiales de idiomas, dibujo, etcétera, 228 y a las escuelas de capacitación profesional «Gomes Gil» y «P. Pérez del Pulgar», 118, los cuales obtienen la redención correspondiente una vez celebrados los exámenes y obtenida la aprobación del curso correspondiente. Durante los años del 39 al 45 han obtenido cincuenta reclusos redención por obras originales de mérito extraordinario desde uno hasta cuarenta y ocho meses, según el mérito apreciado en la obra científica o literaria producida.

III

Retribución. — De conformidad con lo establecido por el Decreto de 7 de octubre de 1938, los jornales que deben percibir y de hecho perciben los reclusos trabajadores, según su clasificación, son igual al que perciben los obreros libres de su misma clase y categoría en la población donde radica la empresa concesionaria o la obra en la que se hallan trabajando al servicio de empresas públicas o particulares. El recluso trabajador tiene derecho al subsidio de vejez, seguro de accidentes y de enfermedad, plus de cargas familiares, etc., con todos los derechos que a éste concede la legislación social vigente.

El jornal del recluso trabajador se distribuye en la forma siguiente: 3 pesetas para los gastos de su alimentación; 1,35 pesetas para su sobrealimentación; 0,50 pesetas para sus gastos de tabaco, etc., 2 pesetas para su mujer y una peseta por cada hijo menor de 14 años, hasta el límite que alcanza el jornal del recluso trabajador.

Cuando el jornal es superior a la distribución antes indicada, la diferencia se destina al pago de la estancia, educación y vestuario de los hijos de los reclusos internados en colegios y el siete por ciento de esta cantidad para su ingreso en la cartilla de la Caja Postal de Ahorro que tienen abiertos todos y cada uno de los penados.

El importe de las horas extraordinarias y de los beneficios de las obras a destajo que corresponden a los reclusos trabajadores que devengan asignación familiar se distribuye entregando el cincuenta por ciento a la familia y el otro cincuenta por ciento se ingresa en su cartilla de la Caja Postal de Ahorro.

Cuando se trata de reclusos que no devengan asignación familiar, se les entrega en mano el sesenta y cinco por ciento, ingresándoseles en la cartilla de la Caja Postal de Ahorro el veinticinco por ciento restante.

Las cantidades que en concepto de «gratificación de Navidad» abonan las empresas a sus reclusos trabajadores, se distribuye en la siguiente forma: a los reclusos que devengan asignación familiar, se les entrega en mano la tercera parte del importe, otra tercera parte se gira a sus familiares y la otra tercera parte se les ingresa en sus respectivas libretas de ahorros. A los reclusos que no devengan asignación familiar, se les efectúa la distribución por partes iguales: 50 por 100 en mano y el 50 por 100 restante se les ingresa en sus libretas de ahorro.

Hechos extensivos a los reclusos trabajadores los beneficios de la orden del Ministerio de Trabajo de 19 de junio de 1944, que dispone el establecimiento del plus de cargas familiares a favor de los trabajadores de la industria y el comercio, la Patronal percibe de las empresas el plus que les corresponde a sus reclusos trabajadores y lo remite a sus familiares en unión de las cantidades que les corresponden por el concepto de asignación familiar.

Durante el año 1945, el importe total de los jornales devengados por los reclusos trabajadores fué de pesetas 20.614.708,57; de las que fueron entregadas a los propios reclusos en concepto de sobrealimentación y entrega en mano, pesetas 4.183.601,33. A los familiares de los reclusos trabajadores, les fueron giradas las cantidades siguientes: por asignación familiar, ptas. 6.664.981,09; por plus de cargas familiares, pesetas, 621.354,66; por subsidio familiar, pesetas, 663.644,96; por gratificación de Navidad, pesetas, 149.861,15.

Se ingresaron en las cartillas postales de ahorro de los penados, pesetas, 1.485.003,52 y se destinaron al pago de las estancias de los hijos de los reclusos en los colegios, pesetas, 7.833.968,17. El promedio mensual de familias de reclusos beneficiadas durante el año 1945 con asignación familiar, fué de 7.278.—Cifra.

(Continuará)

De la provincia

FROMISTA

TERMINACION DE CARRERA.- Después de brillantes ejercicios en la Escuela del Magisterio, ha terminado la carrera de maestra nacional, la distinguida señorita Encarnita Cabezas Rico.

Reciba nuestra sincera felicitación, extensiva a sus padres.

El Corresponsal

Adoración Nocturna

En la noche del 28 al 29 del mes actual celebrará, Dios mediante, su Vigilia mensual reglamentaria, el turno cuarto de esta Sección Adoradora Nocturna, bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad.

La Vigilia, con la Junta de Turno, empezará a las once en punto, permaneciendo abiertas las puertas hasta las doce y media y desde las tres y media de la madrugada, para que quien lo desee, pueda visitar a Jesús Sacramentado y oír la santa misa, que empezará alrededor de las cuatro y media.

Estos cultos se aplicarán por intención especial de la Acción Católica.

TRIBUNALES

SENTENCIA. — En el juicio oral celebrado en la Audiencia para ver la causa instruída por el juzgado de Saldaña contra Pedro Martínez Carzo, por el delito de apropiación indebida, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos años y seis meses de presidio menor, accesorias, pago de costas procesales y a una indemnización a Carmen Díez en cantidad de ciento setenta y cinco pesetas.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

PRENSAS para uva. Husillos para empotrar en cemento. Estrujadoras. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDE partida de cuartones de chopo, de dos metros y dos metros cincuenta. En Osorno. Francisco Alonso.

COSECHEROS; vendo prensa para uva y despalilladora. María Luisa Herrero, Vda. de Castro. Medina de Rioseco.

VENDESE casa en Saldaña, plaza vieja. Planta baja y piso superior, amplias habitaciones y dependencias para familias y negocios de cualquier clase. Tratar, Laurentino Marcos. Suero de Quiñones, 11, 2.º. León.

SE VENDEN 4 pipas envinadas, 14-15 cántaros. Verlas y tratar, Cecilio Cillazán. Venta de Baños.

VENDO yegua 6 años, cubierta sementales del Estado y potra quincena. Sotero Hermoso, Santa Cecilia del Alcor.

SE NECESITA mozo de labranza que sepa andar con carro de varas. Razón, Pastores, 28. Palencia.

VENDO 4 vacas recién paridas, 3 jatos para sementales, dos sirviendo y terneras pastonas. Plazuela San Miguel, número 7. Juan Gutiérrez.

SE VENDE en Husillos la uva de cuatro obradas. Para tratar, en Frómista. Zoilo Fernández.

ARRENDARIA o vendería máquina beldadora-ensacadora. Simal y Rueda «La Rosa»; motor C. L., 3 H. P., toda prueba. Felicísimo González, Magaz.

SE COMPRA chasis completo «Crevler», «Dodge» y «Pireymouth». Ofertas, Luis Mora, Paseo Pereda, 16. Santander.

MARMOLISTA - lapidario. Trabajos para cementerios, panteones, cruces y lápidas Antonio Maura, número 8. Palencia.

TARTANA en perfecto estado, con guarniciones, se vende. Mayor, 99, principal.

SE VENDE piano caoba. Para tratar con Aurelia Alonso, en Astudillo.

SE ADMITEN en casa particular, uno o dos amigos pensión completa. Informes: Capitán Martín Calleja, núm. 35, segundo. Palencia.

SE VENDEN cestos en Monzón de Campos. Tratar, Ricardo Fernández.

SE VENDEN tres vacas, buena leche. En Támara, Cosgaya.

UVA de mesa, 1.000 a 2.000 kilos, se venden. Epifanio Gallardo. Támara.

ALMONEDA por traslado, coche niño, varios muebles baratos. José Antonio, 41, 2.º.

SE VENDEN carneros reproductores, jóvenes. Dehesa de Cordovilla la Real.

LABRADORES: para rastros y bisurcos, en Castromocho. Elías Guzón.

VENDESE vaca lechera, holandesa, abocada a parir. 2.º parto. Félix Gutiérrez, Villaprovedo.

NECESITO obrero todo el año, para labranza y huerta. Reinoso, Benjamín Alonso.

SE VENDE uva de tempranillo, en Villaldavín. Para tratar, hermanos Gumersindo y Manuel de la Fuente.

SE COMPRA máquina de escribir a medio uso. Informes, esta Administración.

BISURCOS con vertederas «Triplex», gradas, sembradoras, husillos para lagares, básculas, motores, correas transmisión. Almacenes Pinacho.

GERARDO GARCIA, Lapidario-marmolista. Avenida Valladolid. Casas Curieses. Junto a Casas Hogar.

VENDO tabla, tablones y tableta nueva de chopo. Gerardo Núñez, Soto de Cerrato.

SE COMPRA uva para vino. Consulten precios, «Bar Casero» y «Bar Viña». Teléfonos, 457 y 257.

SACADORES yeso, se necesitan en Villamuriel. Informes, Madrigal. Doctor Cajal. Palencia.

CERDOS propios para cebar, se venden. Plaza de la Catedral, 11.

CAMAS: Véndense cuatro, pintadas esmalte, somier metálico. Queipo de Llano, 5, 3.º.

SE VENDE par mulas, edad 5 años, alzada 1,60; una yegua, 6 años. Mulas y yegua buenas formas. Víctor del Río, Villadiezma.

VENDO cestos para vendimiar. José Marín. Huertas de Pombo.

SE VENDE un carro valenciano, casi nuevo, muy bien equipado. Para verlo y tratar, en Cantalapiedra, (Salamanca), con Patrocinio Espinel.

OCASION única, gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

COMPRO huesos, astas, cornitos, pezuñas y botellas usadas. El que más paga. Angel Alonso Fernández, Torrelavega.

LABRADORES, la sembradora de botos y de ballestas que todos deseáis se construye en el taller de Heliodoro Calvo, en Fuentes de Nava, con la marca «Ovlac» H. C.

SE VENDE un motor 3. H. P., marca C. L., buen funcionamiento. Torremormojón, Victorio García.

EXTRAVIO de un borro encontrado por Daniel de la Fuente, Osorno. Quien acredite ser su dueño, puede entrevistarse con él mismo.

VENDESE uva de mesa, pequeñas y grandes cantidades. José Román, Piña de Campos.

VENDO tres máquinas aventadoras, dos nuevas y una a medio uso. Pedro Díez. Saldaña.

VENDO casa en Prádanos de Ojeda, comodidades para labrador, testamentaría Pablo Pérez. Dirigirse, Isidoro Pérez. Villabermudo.

VENDO 100 arrobas de uva, en Riveros. Tratar, en Roscales, taller Alonso.

PUERTAS, ventanas, portoneras, carpintería; mil medidas, mil modelos, la mejor calidad. Toda clase de chopo para construcción. Tarimas. Ladrillos. Servicio a domicilio por camiones. Gran rebaja de precios. Consultad esta Casa. Hijo de José María Sierra, Aguilar de Campoo.

TRASPASO almacén vinos, por no poderlo atender, amplísima bodega, perfectamente instalado, agua, teléfono, envases más de 32.000 litros. Abstenerse intermediarios. Informes por escrito «Publix», Pasión, 26. Valladolid.

MAQUINA sembradora «Rudsack», véndese. Tratar en Villaumbrales. Enrique Tejerina.

CEDO habitación derecho cocina, matrimonio sólo, o señorita. Colón, número 22.

POR URGENTE traslado residencia, traspaso hotel, tres plantas, buenísima clientela, treinta y cinco camas, calefacción, baños, todo confortable, habitaciones, todas exteriores, calle primer orden, cupos reglamentarios, buena inversión, garantizado rendimiento, gran ocasión. Informes, Publicidad Anuncie, Santiago, 15. Valladolid.

POR DEJAR negocio vendo dos vacas trabajo, carro, utensilios de labranza y gallinero, abonos minerales y estiércol, una partida de ajos y manzana reineta. Jesús Adrover, Piña de Campos.

VENDESE prensa de lagar, desgranadora y bomba. Plaza Mayor, número 17. Casa Pozo.

UVA compro, para vino. Pequeñas y grandes partidas. Ofertas. Regional Bodega Vinícola Palentina. Avenida Valladolid.

SE VENDE mimbre y uva de buena calidad. Petra Valdeolmillos. Torquemada.

VENDO o arriendo finca. Para tratar, en San Juan de Dios, 12. Palencia.

SE VENDEN 50 cargas de cestos de vendimia. Tratar en Manquillos, Martín Valtierra.

OFRECESE sirvienta para señor solo, bien impuesta obligación. Teresa Díez, Fuentes de Nava.

SE VENDE un macho, 8 años, 3 dedos, a toda prueba; un carro medio uso. Amando García, Támara.

VACAS dando leche, vendo dos. Harinera Franco.

MANZANA reineta superior. Harinera Franco.

PARADA porcina, semental vitoriano. Finca «Los Hoyos».

POLLOS para carne y gallos reproductores, C. Negra y Leghorn, vende Harinera Franco.

TERNERAS y terneros todas edades, vende Harinera Franco.

FINCA riego 50 hectáreas, recia primera, 71.000 litros hora, pozo artesiano-canal Duero, ingreso bruto 500.000 pesetas. Precio, 1.700.000 pesetas. Facilidades pago. Jiménez. Marina Escobar, 6. Teléfono: 2.703. Valladolid.

VENDO tejera de mano Crescencia Ibáñez. Olmos de Ojeda (Palencia).

HORNOS Y MAQUINARIA
DE PANADERIA
Ysidro Jover
C. VILLAMEDIANA
TELEFONO 1489
LOGROÑO

Hermandad Ferroviaria de la Sagrada Familia

Celebrará Junta general extraordinaria el domingo, día 29, a las cinco de la tarde, en la Residencia de los PP. Jesuítas, para tratar asuntos de gran interés.

Es obligatoria la asistencia a este acto.—*La Junta de Gobierno.*

LECHE DE VACA PASTEURIZADA
LA ABADIA
ESTA A LA VENTA EN EL CENTRICO DESPACHO, BECERRO BENGOA, 8

Los últimos libros llegados de Argentina, de la "Colección Austral"

UNA GRAN OCASION

para adquirir las obras capitales en la Historia de la Literatura o del pensamiento y que Vd. no leía porque eran caros.

LOS MEJORES LIBROS A LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS

Volumen corriente: 4,50 pesetas. Volumen extra: 7 pesetas.

Maeztu (María): Antología de prosistas españoles del siglo XX. Volumen extra.
Maura Gamazo (Gabriel): Rincones de la Historia (Siglos VIII al XIII). Vol. extra.
Maurois (André): Disraeli. Vol. extra.
Menéndez Pidal: La lengua de Cristóbal Colón.
Mieli (Aldo): Volta y el desarrollo de la electricidad.—Lavoisier y la formación de la teoría química moderna.
Molière: El ricachón en la corte y el enfermo de aprehensión.
Molina (Tirso de): La gallega Mari-Hernández y La firmeza en la hermosura.
Moncada: Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos.
Montesquieu: Grandeza y decadencia de los romanos.
Musset (Alfredo de): Cuentos.
Palacio Valdés: La Hermana de San Sulpicio. Vol. extra.—Riverita. Volumen extra.
Palma (Ricardo): Tradiciones peruanas. Dos vols.
Pfandl (Ludwig): Juana la Loca.
Plutarco: Vidas paralelas.
Praviel: La vida trágica de la Emperatriz Carlota.
Prevost: Manon Lescaut.
Puig (P. Ignacio): ¿Qué es la Física cósmica?. Vol. extra.
Pushkin: La Hija del Capitán y la Nevasca.
Quevedo: Antología poética.
Rada: Mujeres célebres de España y Portugal.
Rey Pastor: La ciencia y la técnica en el descubrimiento de América.
Rueda (Lope de): Eufemia-Armelina-El deleitoso.
Sáinz de Robles: El «Otro» de Lope de Vega.
Santa Marina (Luys): Cisneros.
Shakespeare: La Tempestad y La doma de la bravía.—Las alegres comadres de Windsor y la Comedia de las equivocaciones.
Swift: Viajes de Gulliver. Vol. extra.
Tácito: Los Anales. Vol. extra. — Historias. Vol. extra.
Turgueneff: Anuchka y Fausto.
Unamuno: El espejo de la muerte. —Soliloquios y conversaciones.
Valle-Arizpe: Leyendas mexicanas.
Valery-Radot: Madame Pasteur.
Vega (Ventura de la): El hombre de mundo y La muerte de César. Vol. extra.
Vigny: Servidumbre y grandeza del arte militar.
Vossler: Algunos caracteres de la cultura española.—Formas literarias en los pueblos románicos.
Wakatsuki: Tradiciones japonesas.
Walsh: Isabel la Cruzada.
Wast (Hugo): El camino de las llamas. Vol. extra.

Todos estos libros, como todos los que necesite, podrá adquirirlos en la nueva Librería de

Industrias Gráficas "DIARIO-DIA"
Mayor pral., 147-151 PALENCIA

Si vive en los pueblos con una simple tarjeta, puede pedirlos a dicha dirección y los recibirá URGENTEMENTE contra reembolso

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

Del dicho al hecho

Dice un viejo y castizo refrán castellano, que del dicho al hecho, hay mucho trecho. En efecto, hay que distinguir siempre entre las palabras —más o menos sinceras— y las obras que son, en paridad, las que confirman la buena fe de los propósitos.

Si hiciéramos caso de las declaraciones hechas por el supremo dictador de la Rusia roja, no habría ningún peligro para la paz en las actuales maquinaciones soviéticas.

Stalin no ve, por el momento, ningún peligro de guerra, ni siquiera aceptar que las naciones capitalistas intenten un cerco estratégico y económico contra la URSS.

Esta vez, las palabras de Stalin irradian un suave color rosado.

Pero el caso es que ya hemos aprendido acerca de los métodos soviéticos y no nos dejamos engañar por las palabras. Sabemos que debajo de ellas hay siempre intenciones segundas y por eso preferimos atenernos a los hechos.

Y los hechos son contrarios a esa voluntad de paz que proclama Stalin. Desde que terminó la guerra no hacen los soviets otra cosa que plantear problemas y poner obstáculos a la consolidación de la paz. Hace ya más de un año que cesó el ruido de las armas y aun no se ha firmado ningún tratado de paz. Y esto por las dificultades puestas por los delegados soviéticos que han impedido con sus intervenciones en la Conferencia de la Paz que las tareas alcanzaran éxito inmediato.

No pasa un solo mes sin que ocurra algún incidente producido por los rusos o aprovechado por ellos para producir confusión en el orden internacional y mantener la inquietud en el mundo. Además el imperialismo soviético es voraz. No se ha contentado con anexionarse los territorios bálticos, la Polonia oriental y grandes trozos de Finlandia sino que ejerce una autoridad tiránica en toda la Europa oriental sobre la cual ha tendido un telón de acero que a nadie le es permitido romper. Y todavía pretende extender su dominio a Grecia, a Turquía a todo el Oriente medio, sin descartar a China, donde también se ha creado intereses para tener pretexto de intervenir.

No se ve la voluntad de paz por ninguna parte. Los moradores del Kremlin admitirían la paz, una paz perpetua si todos aceptaran las condiciones que ellos dictaran. Y estas condiciones serían la sumisión total de todos los pueblos al comunismo y la obediencia servil a las consignas que en cada momento tuviese a bien dictar el Zar rojo.

Llega a Buenos Aires la misión comercial española

Hoy comenzarán las negociaciones

Buenos Aires, 26.—Todos los diarios publican destacadamente la llegada de la misión española. Algunos de los periódicos insertan fotografías de los primeros momentos de la llegada.

Se afirma que hoy mismo comenzarán las negociaciones, al terminar el almuerzo ofrecido por la embajada de España a los miembros de la delegación que preside don Tomás Suñer, y a los ministros argentinos de Relaciones Exteriores, Hacienda, Agricultura, Industria y Comercio.

El periódico «El Pueblo» publica una amplia e interesante información sobre el fin de las negociaciones y detalla los productos que probablemente serán intercambiados.

A causa de la demora de la salida de Río de Janeiro, debido al mal tiempo, que retrasó igualmente la llegada a Buenos Aires, no se realizó la visita de los miembros de la misión al presidente Perón, como se había previsto. Esta visita ha quedado aplazada.—Efe.

Un diputado laborista expresa su admiración por el régimen Penitenciario de España

Granada, 25.—El laborista Míster Sutherland, ha declarado al director del diario «Patria» que cada día está más admirado del humanitarismo del régimen penitenciario español. «Jamás—dijo—podemos presenciar en Inglaterra la visita en la prisión provincial de los hijos y familiares de los reclusos, como he tenido ocasión de comprobarlo aquí. El estado sanitario de las cárceles de España es asombroso». Refiriéndose a la alimentación declaró que no encuentra desnutrida a la población de España, sobre todo después de la espantosa sequía que ha sufrido y de haber robado todo su oro en la guerra civil. «Todo ha salido de la nada—concluyó—y es admirable».—Cifra.

Viva polémica en el Pleno de la Conferencia de la Paz al tratar de la cuestión grecoalbanesa

Byrnes cree que se sigue perdiendo mucho tiempo en las discusiones

París, 26.—La sesión plenaria de la Conferencia de la Paz, que se ha celebrado hoy, ha sido convocada para adoptar una fórmula propuesta por los «cuatro grandes», con el fin de acelerar la labor de las comisiones.

Ha presidido el secretario de Estado norteamericano, Byrnes, quien ha declarado al abrir la sesión: «Creo que todos ustedes estarán de acuerdo en que ha llegado el momento de acelerar los trabajos de la Conferencia, si ésta ha de terminar antes de la fecha señalada para la asamblea general de las Naciones Unidas».

Después de Byrnes, ha hecho uso de la palabra el jefe de la delegación yugoeslava, Eduard Kardelj, el cual leyó una declaración que llevaba preparada, por la que intentó recordar a los presentes, que la disputa entre Grecia y Albania respecto al Epiro, figura aún en el orden del día de la Conferencia. Cuando el yugoeslavo llevaba ya cinco minutos de lectura, fué interrumpido por Byrnes que, en su calidad de presidente, le dijo que si quería cambiar de tema y referirse a la recomendación hecha por los «cuatro grandes» para acelerar los trabajos de la Conferencia, podía seguir hablando, pero de otra forma, no.

El delegado ucraniano intentó varias veces hablar para defender al yugoeslavo, pero el presidente le impuso silencio. Esto produjo un intercambio de palabras altisonantes entre Byrnes y Kardelj. El delegado sovitético Molotov aprovechó un momento de calma para gritar: «El señor Kardelj quiere presentar una moción, pero su señoría no le deja».

Uno de los delegados soviéticos dijo a grandes voces algo que no fué entendido ni fué traducido por los intérpretes. Byrnes golpeaba la mesa con el mazo y hacía sonar la campanilla para imponer orden en la sala. Después y dirigiéndose a los delegados soviéticos que habían interrumpido, el secretario de Estado norteamericano, dijo: «Señores, en todo cuerpo parlamentario exigen las reglas que los miembros del mismo se levanten de su asiento con deferencia y reconocimiento a la presidencia antes de hacer uso de la palabra. En ningún caso puede ningún representante hablar sin permiso y sentado».

Al oir estas palabras el yugoeslavo Kardelj y el ucraniano, interrumpieron y trataron de hablar simultaneamente. Byrnes hizo sonar la campanilla y dijo irónico: «En este momento es la presidencia la que está hablando».

Después de estas palabras, el presidente consintió en que Kardeij continuase en el uso de la palabra, en el entendimiento de que procedería a hacer la moción a que se refería el ministro de Asuntos Exteriores soviético.

El delegado yugoeslavo dijo entonces que hace un mes los griegos pidieron que la reclamación sobre el Epiro del Norte por parte de Albania fuese puesta en el orden del día. Kardelj recordó que contra la contundente oposición del bloque soviético pero con la fuerte aprobación de los anglosajones, el problema fué puesto en el programa de la Conferencia.

Después de una discusión que duró cerca de una hora Byrnes anunció que la Delegación griega quería ahora retirar del orden del día la cuestión grecoalbanesa, a pesar de la insistencia de hace un mes en que la Conferencia resolviese la cuestión del Epiro.

Entonces se trabó una fuerte discusión entre el presidente y la delegación soviética manifestando ésta que los griegos ya no tenían facultad de retirar la cuestión del orden del día. Molotov, después de una larga intervención contra la opinión mantenida por Byrnes, a favor de los griegos, declaró que si la Conferencia iba a retirar del programa la cuestión grecoalbanesa, se tenía que votar sobre ello.

Después de largas discusiones entre Byrnes y Molotov y de interpretaciones técnicas, según el gusto de cada uno, el delegado soviético dijo que consentía en que Grecia retirase el problema del Epiro sin necesidad de someterlo a votación. Molotov añadió, finalmente, que estaba contento al ver anulada la decisión tomada el 30 de agosto de poner en el orden del día la cuestión del Epiro.—Efe.

LOS «CUATRO GRANDES» DERROTADOS

París, 26.—Los «cuatro grandes» fueron derrotados en pocos minutos en la Comisión Política y Territorial para Italia de la Conferencia de París. Se aprobaron varios artículos del borrador del tratado de paz, en virtud de los cuales Italia reconoce y se compromete a respetar la soberanía e independencia de Etiopía y renuncia a todas sus propiedades adquiridas en cualquier momento en este país.

El delegado etíope presentó una enmienda para que en un plazo de 18 meses, Italia devuelva a su Gobierno los objetos religiosos e históricos que sustrajo de Etiopía. Fué aprobada con oposición de los «cuatro grandes» y Australia. Seguidamente, el delegado etíope presentó otra enmienda para que entre estos objetos queden comprendidos los archivos de Abisinia. También fué aprobada, con los votos de los «cuatro grandes» en contra.—Efe.

Teatro Principal

Tina Gascó

Fernando Granada

con su gran Compañía de Comedia, harán su presentación, el próximo día 1 de octubre

Con la preciosa comedia, original de Antonio Quintero

FILIGRANA

La más genial creación de estos actores

El mayor éxito de interpretación conocido

Lujosa presentación

Están a la venta las localidades, para este acontecimiento artístico

Seguidamente:

Otros dos grandes éxitos

Cuando llegue la noche

de J. Calvo Sotelo, y

Ella no se mete en nada

de José María Pemán

NO OLVIDES NUNCA empresario o patrono, consignar en las Declaraciones mensuales de subsidiados con derecho al Subsidio Familiar, el número de días trabajados por los mismos.

Sir Víctor Mallet visita la cuenca minera de Mieres y la población de La Coruña

Le produjo impresión el estado social y la tranquilidad de las zonas que vió

Oviedo, 27.—El Embajador de Inglaterra en España, Sir Víctor Mallet estuvo en la cuenca minera de Mieres, acompañado del primer secretario de la Embajada.

Visitaron las instalaciones de la Hullera Española, especialmente las del Pozo de San Jorge y las del de San Antonio, acompañados del Director de las Minas y del personal técnico, quienes les dieron amplias explicaciones del funcionamiento de todos los servicios.

Después continuaron viaje a Galicia por la carretera de la costa.—Cifra.

EN LA CORUÑA

La Coruña, 27.—El Embajador de Inglaterra en España, Sir Víctor Mallet, ha recibido la visita del Gobernador militar de La Coruña.

Después el representante de Su Majestad Británica se trasladó al Palacio de Capitanía General, con objeto de saludar al Capitán General de la Región.

Posteriormente, Sir Víctor Mallet, acompañado de su secretario y del cónsul inglés en La Coruña, se trasladó al Palacio Municipal, donde fué recibido por el Alcalde y varios miembros de la Corporación.

Recorrió detenidamente los principales salones de la Casa, admirando los objetos de valor artísticos e históricos que allí se guardan.

Después firmó en el Libro de Oro de la Ciudad.

Acompañado por el Alcalde, el Embajador inglés visitó diversos lugares y monumentos de la capital, y la tumba del General británico Sir John Moore, muerto heroicamente en La Coruña durante la Guerra de la Independencia Española. Después de almorzar, el Embajador británico prosiguió su viaje a Santiago de Compostela. — Cifra.

LE PRODUCE GRATA IMPRESION LO QUE VIO

La Coruña, 27.—Durante su recorrido por La Coruña en la mañana de hoy el Embajador inglés Sir Víctor Mallet, a quien acompañaban el Alcalde y el cónsul de su país, visitó entre otros lugares el mercado de San Agustín, observando la abundancia de comestibles que se vendían sin limitación.

Se paró especialmente en los puestos instalados por el Ayuntamiento en los que se despacha pescado a precios muy reducidos, y distinta clase de verduras.

El diplomático inglés, agradablemente sorprendido, conversó con algunas compradoras y vendedoras, haciéndoles numerosas preguntas.

También visitó el Monte de Santa Margarita, donde se construye un gran grupo de viviendas protegidas. Se interesó por las características de las viviendas y elogió su diseño, higiénico y confortable, así como la positiva obra de mejoramiento social que suponen.

También estuvo en el Museo Provincial de Bellas Artes, en las Torres de Hércules y en la Ciudad Vieja.

En la tumba del general inglés Sir John Moore, en el jardín de San Carlos, observó las obras de embellecimiento que se realizan y que fueron muy de su agrado.

Manifestó al Alcalde que sería muy conveniente fomentar corrientes de turismo para que sus compatriotas pudieran conocer La Coruña y la región gallega en general, que tan excepañolas que ha visitado, las más limcio, La Coruña y Vitoria.

Añadió que de las poblaciones españolas que ha visitado, las más limpias en su organismo eran a su juicio, La Coruña y Vitoria.

También habló de la gran impresión que le produjo el estado social, la tranquilidad y la prosperidad de la capital.

Después de almorzar salió para Santiago de Compostela. — Cifra.

Al cesto de los papeles

Ha ido a parar allí la propuesta australiana que abogaba por los derechos humanos

París, 27. — El cesto de los papeles es un lugar adecuado de la propuesta australiana que prevé la creación de un tribunal europeo de derechos humanos.

Esta declaración fué hecha por el delegado soviético Vichinsky ante la Comisión Política y Territorial para Italia de la Conferencia de París al discutirse la propuesta en cuestión, presentada por el coronel australiano Hodgson.

Agregó que no ha podido encontrarse fundamento político para admitir la propuesta y que la misma Comisión jurídica tampoco la ha considerado admisible.

«Nadie ha podido determinar el destino adecuado de la propuesta australiana. Yo creo—dijo—que el sitio más acertado sería el cesto de los papeles».

Seguidamente el delegado soviético criticó la citada propuesta y manifestó: «¿Por qué tanta solicitud a favor de los desgraciados europeos? ¿Por qué olvidar a los pueblos de otros continentes más necesitados? ¿Por qué no ha de ser un tribunal mundial que proteja los derechos humanos de los indios de Asia, los negros de los Estados Unidos y de los indonésicos?».

Finalmente se procedió a la correspondiente votación. Votaron a favor Australia, Nueva Zelanda, Bélgica y Grecia. Los demás países, en contra, excepto el Brasil que se abstuvo.—Efe.

Las monedas de plata no circularán en Inglaterra

EL GOBIERNO LAS RECOGE POR LA ESCASEZ DE DICHO METAL

Londres, 27.—El Gobierno británico ha decidido suprimir la circulación de las monedas de plata, que no serán ya acuñadas. Serán sustituídas por monedas de cuproníquel y cobre. Esta decisión ha sido tomada por la escasez del citado metal en el mundo.—Efe.

Mata a su hermano de una puñalada

LA VICTIMA ACABABA DE REGRESAR DEL VIAJE DE NOVIOS

Gijón, 27.—En la vecina parroquia de Porceyo, el labrador Angel González, ha dado muerte de una puñalada en el corazón a su hermano Luis. Este había regresado de su viaje de bodas, ya que contrajo matrimonio hace quince días. El fratricida se oponía a que el matrimonio viviera en la casa materna como era deseo de su madre. El crimen se produjo esta madrugada y el autor se dió a la fuga.—Cifra.

El Cardenal Parrado experimenta una ligerísima mejoría

Granada, 26. — A las ocho de la noche se reunieron en el Palacio Arzobispal los doctores Escobar Manzano (don Fernando), Mesa Moles, Pareja Yébenes y Guirao Gea, los cuatro catedráticos de la Facultad de Medicina; González de Vega, director del Dispensario Antituberculoso, y Fernández Mejías, médico de cabecera del Cardenal Parrado.

La consulta terminó después de las once de la noche. El médico de cabecera manifestó que era deseo de todos no escatimar medio alguno, ni remedio para conjurar la enfermedad que aqueja al Cardenal, lo que había promovido una consulta amplia a la que han asistido destacadas figuras granadinas de la Medicina, Cirugía y Especialidades.

El Cardenal pasó la noche tranquilo, experimentando ligera mejoría.

Del Palacio de El Pardo se han interesado, por orden de S. E., por el curso de la enfermedad. También han llamado para conocer el estado del Cardenal los ministros de Obras Públicas y Justicia y el Director General de Asuntos Eclesiásticos. Se han recibido telegramas de los obispos de Gibraltar y de Coria, ministro de Educación Nacional y Director General de la Guardia Civil.

El Cardenal Parrado recibió la visita de los obispos de Astorga y Auxiliar de Granada.

Procedente de Villavalle (Valladolid), ha llegado el párroco arcipreste de aquella localidad, don Lorenzo Pérez González, que era cura párroco de Fuensaldaña cuando fué ordenado sacerdote el Cardenal Arzobispo de Granada. — Cifra.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS

para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito. Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait

GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65

GIJON — MUSEL

Jorge II de Grecia llegó ayer a su país

HOY HARA SU ENTRADA EN ATENAS

Atenas, 27.—El Rey Jorge II de Grecia ha llegado a Grecia en avión, procedente de Gran Bretaña. El aparato aterrizó en el aerodromo de

JORGE II

Eleusina y, debido a que su llegada no era esperada hasta el sábado, sólo se encontraba en el aerodromo para recibirle el ministro de Orden Público, Theotokis. Unos minutos después llegaron el regente arzobispo Damaskinos y el primer ministro Tsaldaris

El Monarca se trasladó al muelle donde embarcó a bordo del destructor «Miaculis» acompañado por el regente y el primer ministro. —Efe.

SORPRESA POR LA INESPERADA LLEGADA

Atenas, 27.—La llegada del Rey Jorge II a Eleusis, constituyó una absoluta sorpresa para el pueblo, que no había hecho preparativo alguno para recibirlo. La ciudad de Eleusis tiene un matiz netamente izquierdista, y en las pasadas elecciones votó, en un sesenta por ciento por la República.

La razón de que no se hallaran en el aeródromo el Regente y el jefe del Gobierno se debe a que el avión en que viajaba el monrca llegó un poco antes de lo que estaba previsto.

Fueron adoptadas extraordinarias medidas de seguridad en las proximidades del aeropuerto y en los muelles de Eleusis. Las carreteras que conducían a ambos puntos estaban atestadas de policías y de gendarmes. Un corresponsal norteamericano que llegó al aeropuerto fué detenido como sospechoso, aunque fué puesto en libertad poco después.

El Rey vestía uniforme militar y en su séquito figuraban el coronel Evides y su consejero diplomático, Pipinellis.

En todo el país las casas se encuentran engalanadas con banderas, a pesar de que no se esperaba la llegada del monarca hasta mañana.

La noticia de la llegada del Rey se extendió rápidamente por Eleusis y una gran multitud se congregó en los muelles para despedirlo cuando fué a embarcar. El destructor «Misulis», que estaba destinado a transportar al monarca, no pudo atracar en el puerto y el Rey se trasladó hasta el costado del buque en una lancha. Dan escolta al buque regio los destructores «Temistocles», «Adrias» y «Canaris».

El Rey Jorge pasará esta noche a bordo del «Misulis» con el príncipe heredero Pablo y la princesa Federica. El destructor «Misulis» había llegado procedente de Alejandría pocas horas antes de que llegara el avión que transportaba al Rey.

Mañana por la mañana a su llegada a Atenas, el monarca se dirigirá en procesión a la Catedral ortodoxa, donde se cantará un Te Deum. Cuando en 1935, el Rey Jorge regresó a Grecia después de haber permanecido once años en el destierro, su primer acto fué asistir a un Te Deum en la misma Catedral.—Efe.

Fiestas del Señor en Paredes de Nava

del 29 al 1 de octubre inclusive

¡¡3 MAGNIFICAS NOVILLADAS, 3!!

con ganado de la acreditada ganadería de «El Espinar» para el novillero

ANGELITO ORTEGA «RELOJERITO»

durante los días 29 (domingo), 30 y 1 de octubre

Dianas, fuegos artificiales, bailes populares y de sociedad en el Casino de la localidad. Estas fiestas serán amenizadas por una famosa banda de música.

EL EX-REY SIMEON ha llegado a HAIFA

EL REY SIMEON DE BULGARIA

Haifa, 26.—El pequeño rey Simeón de Bulgaria, que tiene nueve años de edad, ha llegado a este puerto a bordo del vapor turco «Akbu», en su viaje hacia Alejandría (Egipto), donde permanece desterrado. Le acompañan todos los miembros de la familia real.—Efe.

CORREOS

AVISO

Se pone en conocimiento del público, que el vapor «Cabo de Hornos» de la Compañía Ibarra, retrasa su salida para el día 7 de octubre próximo, de Barcelona y para el día 10 de Cádiz.

AVISO. — Se pone en conocimiento del público que el vapor «Monte Arnabal», de la Compañía Aznar, saldrá de Bilbao el 11 de octubre próximo; de Sevilla, el 16 y de Cádiz el 18, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas, para Puerto Rico, Colombia, Venezuela y Cuba.

Siguen los "arañazos" entre rusos y norteamericanos en París

Vichinski acusa a los yanquis de "hacer dinero" durante la guerra

París, 26.—El delegado soviético en la Comisión Económica para los Balcanes, de la Conferencia de París, acusó a los Estados Unidos indirectamente de «hacer dinero» durante la guerra, mientras que la Unión Soviética «se desangraba para contener al hitlerismo».

Esta declaración la hizo Vichinski al contestar al delegado de los Estados Unidos, Willard Thorp, que había acusado a los rusos de oponerse a que su Gobierno obtuviera la concesión de indemnizaciones por los daños sufridos por sus propiedades en Rumania, por valor de unos cien millones de dólares, mientras que los rusos y sus satélites se llevaban material por valor de más de dos mil millones, en concepto de reparaciones, restituciones, costes de ocupación, etc.

Vichinski manifestó también que no critica la acción militar de los aliados en Rumania, pero que considera que los bombardeos del país se prolongaron mucho tiempo después de lo necesario, incluso cuando las tropas soviéticas habían ocupado ya Bucarest. Acusó al representante norteamericano de «malabarista estadístico» y de pretender que los rusos se llevan de Rumania importantes valores, para que los países que asisten a la Conferencia de la Paz no se den cuenta de la importancia de las reclamaciones norteamericanas. «Algunos países —dijo— podrían decir cuánto les ha costado la guerra y otros cuánto han ganado. Desde luego, en la Unión Soviética no ha habido capitalistas cosechando beneficios, mientras que los soldados morían en el campo de batalla, como ha ocurrido en otras naciones».

Se refirió después a las propiedades norteamericanas en Rumania y declaró que una de las empresas de esta nacionalidad que reclama 1.500 millones de leis rumanos por daños y perjuicios, ganó durante la guerra al lado de Alemania, 726 millones y otra, que ahora pide 2.500 millones, obtuvo de ganancias en 1943, 500 millones.

«Esto quiere decir —subrayó finalmente— que mientras se derramaba nuestra sangre, ustedes lograban beneficios. Por eso la declaración que acaba usted de hacer es indigna del representante de un país amigo».—Efe.

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid, 27.—El tiempo: Información general.—Durante el día de ayer y en la noche última se registraron tormentas y chubascos en la región Central y estribaciones septentrionales del sistema Ibérico y en general, abundante nubosidad de desarrollo vertical. Hoy al amanecer lloviznaba en Finisterre y había nieblas en las costas Cantábrica y Mediterránea.

Tiempo probable.—Cielo nuboso y algunas lluvias en Galicia y vertientes occidentales y meridionales de las sierras del noroeste de España, nubosidad en la región Central y Cuenca baja del Ebro, dando lugar a algunas tormentas y chubascos. Tendencia a empeorar el estado del mar en el golfo de Vizcaya; nieblas a lo largo del litoral.

Temperaturas extremas: Máxima de 34 grados en Sevilla; mínima de 9 en Soria y León.

En Madrid: Máxima de ayer, 25,9; mínima de hoy, 15,7.—Cifra.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 704'5. A las 8 de hoy, 704'8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 25'4. Mínima de hoy, 11'0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, calma. Lluvia inapreciable.

La Bolsa al día

COTIZACIONES

Madrid, 27. — Cotizaciones de Bolsa: Fondos Públicos: Interior, 1930, e, 93,50; d, 93,75; a, 96,25; 1944, 90,75; c, b, a, 91,25; Exterior, 108,50; tres por ciento, f, 95; a, 99; octubre, 102,10; noviembre, 101,75; 1945, 95,75; enero 1946, 95,75; Reconstrucción Nacional, 101; Canal Isabel II, 102,50; Villas 1914, 99; 1918, 99; Mejoras Urbanas, 104; Empréstito 1931, 103,50; Ensanche 1931, 103,25; de 1941, 98; Trasatlántica mayo, 1925, 97; Tánger-Fez, 101,25; Cédulas Hipotecarias, 4 por ciento, 104,25; a, 104; b, 105; c, 107; Exentas, 113,25; Crédito Local Interprovincial, 100,75; ídem lotes, 100,90; Obligaciones Marruecos, 103.

Acciones: Banco de España, 510; Exterior de España, 300; nuevas, 950; Central, 362; Español de Crédito, 490; Hispano Americano, 490; Previsores, 380; Mercantil Industrial, 350; H. Chorro, 350; H. Española, 432; Chade a, b, y c, 1.000; d, e, 995; Iberduero ordinarias, 298; cuatro por ciento, 485; Mengemor, 262; Sevillanas, 282; Eléctrica Madrileña, 172; Nansa, 248; Minas Rif, 319; Guindos, 455; Campsa, 234; Naval ordinarias, 97; Preferentes, 115; Transmediterránea, 312; Unión Naval Levante, 140; Fénix, 1.510; Metro, 411; Tranvías de Madrid, 128; de Sevilla, 180; el Aguila, 415; Azucarera General, 188,50; Ebro, Azúcares, 390; Urbanizadora Metropolitana, 3.600; Altos Hornos, 227; Auxiliar Ferrocarriles, 23; Construcciones Metálicas, ordinarias, 120; ídem preferentes, 125; Llofar, ordinarias, 50; Petróleos, 292; Sniace, 405; Explosivos, 449; Devis, 250; Papelera, 171; Caisa, 412; Inmobiliaria Asturiana, 755; ídem Metropolitana, 550.

Obligaciones: Santillana, 100,50; Bonos Caja, 710; Riegos Levante, 101; Alberches, 1930, 101; Sevillanas, undécima, 101; duodécima, 100; Eléctrica Madrileña, 1926, 101,50; ídem 1941, 99,50; Telefónicas, 104,50; Fábrica de Mieres, 101; Madrileña Tranvías, primera, 100; Auxiliar Ferrocarriles, 100. — Cifra.

Ministerio de Hacienda

Decomisos efectuados por la Guardia Civil

Según nota facilitada por este Departamento Ministerial, durante el segundo trimestre del año actual, se han efectuado por el personal del Cuerpo de la Guardia Civil los servicios que afectan a la Ley de contrabando, defraudación y demás especiales siguientes: Actas levantadas, 5.147; reos de contrabando, 1.892; tabaco aprehendido, 4.970 kilos; plantas de tabaco, 1.464; embarcaciones, 6; orujos, 26; alcoholes, 2.322 kilos; alambiques, 2; cabezas de ganado mayor, 580; ídem menor, 3.151; azúcar, 2.577 kilos; café, kilos 10.393; otros artículos alimenticios, 846.117 kilos; otros géneros, 358.672 kilos; lámparas de radio, 1.732; aparatos de radio, 4; ruedas de automóvil, 17; cubiertas de ídem., 36; neumáticos de ídem., 22; sacarina, 42.592 gramos. Encendedores mecánicos, 335; piedras de ignición, 94.847; mechas de cristal, 406 pares; impermeables de cristal, 7; gas-oil, 10.000 kilos. Siete kilos de libritos de papel de fumar; relojes, 12; cantidades intervenidas por tráfico ilícito de moneda: Oro, 3.100 gramos; liras italianas, 40, escudos portugueses, 12.881'30, francos franceses, 213.308; pesetas españolas, 40.693'50.

M.C.D.2022